ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA TOMA DE DECISIONES DEL EXPEDIENTE NET772203 "SERVICIO PARA LA MAQUETACIÓN DEL LIBRO DIGITAL DEL PLAN DIRECTOR PARA LA MEJORA DE LA CONECTIVIDAD ECOLÓGICA EN ANDALUCÍA", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 6.231,50 € (IVA incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 12:30 horas del día 23 de noviembre de 2020, previa convocatoria al efecto, se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Olga M.ª Muñoz Camacho
Secretaría:	Francisco Álvarez González.
Vocal de Servicios Jurídicos:	María del Mar Espejo Tudela
Vocal de Control Interno:	Ana Isabel Jiménez Cáceres
Vocal Dirección Solicitante:	No asiste.
Vocal de Contratación:	No asiste.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa de Contratación se informa que en la sesión anterior de fecha 2 de octubre de 2020, la Mesa de Contratación se determinó que las ofertas económicas presentadas por las empresas IMAGINA ANDALUCÍA EXCLUSIVAS DE PUBLICIDAD, S.L.; IPRO ORGANIZACIÓN S.L y KOKUM CAR 2020 SL, eran anormalmente bajas.

Tras recibirse las justificaciones solicitadas de las empresas IMAGINA ANDALUCÍA EXCLUSIVAS DE PUBLICIDAD, S.L.; IPRO ORGANIZACIÓN S.L se ha elaborado por la Dirección Solicitante de la Contratación informe de fecha 22 de octubre en el que se pronuncian sobre las justificaciones aportadas por ambas empresas concluyendo que ambas empresas han justificado su oferta. Por parte de la empresa KOKUM CAR 2020 SL, no se ha entregado justificación alguna.

A continuación, la Mesa de Contratación procede a puntuar las proposiciones que continúan en el proceso de licitación, aplicando los criterios de adjudicación de ponderación aritmética; resultando la puntuación total en orden decreciente que se recoge en el Anexo de la presente Acta.
A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:
Primero.- Proponer al Órgano de Contratación la exclusión de la empresa KOKUM CAR 2020 SL, al incurrir su oferta económica en valores anormales y no quedar suficientemente justificada al no aportar justificación alguna .
Segundo.- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del expediente de referencia a la empresa IMAGINA ANDALUCÍA EXCLUSIVAS DE PUBLICIDAD, S.L., con un importe ofertado de DOS MIL EUROS (2.000,00 €), IVA no incluido.

Código Seguro de verificación:D/2FF9VRWT50gPnPue1Y1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		FECHA	23/11/2020
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	D/2FF9VRWT50gPnPue1Y1w==	PÁGINA	1/3

D/2FF9VRWT50gPnPue1Y1w==

Tercero.- REQUERIR a la empresa propuesta, para que presente en el plazo de SIETE (7) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente al envío el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 12 horas y 45 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:D/2FF9VRWT50gPnPue1Y1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		FECHA	23/11/2020
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	D/2FF9VRWT50gPnPue1Y1w==	PÁGINA	2/3

D/2FF9VRWT50gPnPue1Y1w==

ANEXO: CLASIFICACIÓN DECRECIENTE

	Empresa	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 100 puntos	Valoración Total
1	IMAGINA ANDALUCÍA EXCLUSIVAS DE PUBLICIDAD, S.L.	2.000,00 €	100,00	100,00
2	IPRO ORGANIZACIÓN S.L	2.400,00 €	80,00	80,00
3	SPERTORIA, S.L.U.	2.650,00 €	67,50	67,50
4	TALENTO TRANSFORMACIÓN DIGITAL, S.L.	2.900,00 €	55,00	55,00
5	ISRAEL MARTOS VEGA	2.920,00 €	54,00	54,00
6	HOMEMADE MARKETING, S.L.	2.960,00 €	52,00	52,00
7	PRODUCCIONES MIC, S.L.	2.990,00 €	50,50	50,50
8	SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, S.L.	3.480,00 €	26,00	26,00
9	ANTONIO CEREZUELA MOTOS	3.499,00 €	25,05	25,05
10	GLORIA JÓDAR VALDERRAMA	3.499,00 €	25,05	25,05
11	PEDRO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	3.800,00 €	10,00	10,00
12	INNOVA IMAGEN COMUNICACION Y PUBLICIDAD, S.L.	3.950,00 €	2,50	2,50
13	THINK DISEÑO COMUNICACION, S.L.	4.120,00 €	0,00	0,00
14	JUAN BAUTISTA QUIRÓS FULGADO	4.435,00 €	0,00	0,00
15	ALBANTA CREATIVOS, S.L	4.650,00 €	0,00	0,00
16	WOMACK INTEGRATED MARKETING SL	5.150,00 €	0,00	0,00

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:D/2FF9VRWT50gPnPue1Y1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		FECHA	23/11/2020
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	D/2FF9VRWT50gPnPue1Y1w==	PÁGINA	3/3

D/2FF9VRWT50gPnPue1Y1w==